

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras							
		Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión				
		DEC-FOR013							
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0203 MINISTERIO DE DEFENSA								
Subcapítulo	01 MINISTERIO DE DEFENSA								
Unidad Ejecutora	01 CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y AVIACIÓN CIVIL, CESAC								
Misión	Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.								
Visión	Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo							
III. Información del Programa									
Nombre:	11- Defensa Nacional								
Descripción:	Garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos nacionales e internacionales, mediante la aplicación de las normas, métodos y procedimientos, establecidos por la OACI, para la protección de la aviación civil internacional contra los actos de interferencia ilícita.								
Beneficiarios:	Población en general								
Resultado Asociado:	Aumentar el porcentaje de operaciones en el fortalecimiento de la seguridad en los aeropuertos nacionales e internacionales de un 17.42% en el 2021 a un 30.58% en el 2024.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución				
	1,203,553,596.00	1,158,806,852.00		233,261,817.16	20.13%				
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6046 - Servicio de seguridad aeroportuaria	Cantidad de inspecciones realizadas en los diferentes aeropuertos del país.	20,836,565	1,203,553,596.00	6,042,604	241,071,786.00	8,294,396	233,261,817.16	137.27%	96.76%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6046- Servicio de Seguridad Aeroportuaria								
Descripción del producto:	Consiste en la aplicación de procedimientos de seguridad en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para salvaguardar la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.								
Logros alcanzados:	Se realizaron 8,294,396 inspecciones, lo cual representa un 137.27% de la meta física programada para el 1er. trimestre del año 2022, con una ejecución presupuestaria de un RD\$233,261,817,16, representando un 96.76% del presupuesto programado en dicho trimestre. Dentro de las inspecciones se encuentran: 37,668 inspecciones de aeronaves, 2,016,738 inspecciones de pasajeros, 55,629 inspecciones con máquinas detectoras de trazas, 5,041,845 inspecciones de equipajes, 1,125,000 inspecciones de empleados de aeropuertos y 17,516 vehículos inspeccionados, contribuyendo de esta forma a la labor de este cuerpo especializado que es garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos del país, para la protección de la aviación civil. Como resultado de esto, en la medición del indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP), correspondiente al 1er. trimestre del año 2022, la institución obtuvo una calificación de un 99%.								
Causas y justificación del desvío:	En la ejecución física, hubo un aumento de un 37.27% en comparación con lo programado, esto se debió al incremento en la entrada y salida de pasajeros por las diferentes terminales aeroportuaria del país.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Incorporación de dos aeropuertos al Centro de Comando y Control C-4 de la Sede Central, Adquisición de unidades vehiculares para la operatividad institucional, Reclutamiento de personal Avsec, con el propósito de elevar la eficacia operativa en los aeropuertos									

Nota: Informe de evaluación correspondiente al 1er. trimestre 2022



Lic. Juan José Ureña
Asesinado Militar, FARD
Director de Planificación y Desarrollo